

INICIO 20,46 HS  
FINAL 20,57 HS

**El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en su Sesión  
N°29/2024-HCD**

Este martes, 15 de octubre, transcurridas las 20.46 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a su Sesión Ordinaria N°29, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras Sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Viceintendente Municipal y presidente nato del HCD, Andrés Castilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta en consideración del Acta de la Sesión anterior, de fecha 8 de octubre de 2024.
- 2) Lectura de notas ingresadas.
- 3) Expte. N°1867-084-10/10/2024. Iniciador: Presidencia del HCD. Extracto: Proyecto referente a promoción de empleo y creación de exenciones para inversores de la ciudad de San Roque.
- 4) Expte. N°1867-085-14/10/2024. Iniciadores: Concejales Barrios, Tatiana y Fontana, Arturo. Extracto: Proyecto de ordenanza referente a creación de coro y grupo de baile municipal.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almiron, José Amarilla, Alejandro Hernán Amarilla, Tatiana Barrios, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo. Hallándose ausente el concejal Arturo Fontana, con previo aviso. Habiendo quórum legal constituido con los concejales presentes:

- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, de fecha de 8 de octubre de 2024.

Se dió Lectura de notas ingresadas:

- Se remitieron expedientes municipales de solicitud de compra de terrenos, de parte del Secretario de Gobierno Juan Francisco Alderete. Por presidencia se ordenó remitirlos a la Comisión de Gobierno e Interpretación.
  - La Asociación Cultural Sanmartiniana de San Roque presentó propuestas para el nombramiento de calles de la ciudad. Se remitió a la Comisión de Gobierno e Interpretación.
  - Invitación de parte de la Dirección del Hospital de San Roque a la jornada de “Cáncer de mamas”, a dictarse por la Dra. Claudia Rodriguez Gacio y el licenciado en obstetricia Matías Encinas.
- Por presidencia, se ordenó remitir mediante correo electrónico el proyecto de ordenanza de “promoción del empleo y creación de exenciones impositivas a



**Concejo Deliberante**  
San Roque



inversores” a los ediles para su correspondiente lectura, así como a la Comisión de Gobierno e Interpretación para que den tratamiento.

- Se dio lugar a la petición del Concejal Barrios para que el proyecto de ordenanza para la “Creación de coro y grupo de baile municipal” pase a Comisión de Gobierno e Interpretación y sea remitido a través del correo electrónico institucional a cada uno de los concejales.

- Se dio lectura a dos proyectos de declaración de interés municipal presentados por los concejales José Amarilla, Leonor Gacio y Raúl Pelozo. El primero, para declarar de interés a la Jornada de Mes Rosa, Prevención del Cáncer de Mama “Todas Unidas”, organizada por el Hospital de San Roque. El segundo, para declarar de interés la Carrera Solidaria 2 K “ Crear Conciencia es la Meta”, organizado por el Team Amigos Runners”.

El concejal José Amarilla opuso la moción de tratamiento sobre tablas con respecto a ambos proyectos, al que el cuerpo legislativo dio lugar y, seguidamente, se aprobaron por unanimidad ambas declaraciones.